(Aplica para los pagos de contratos/convenios excepto los de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

1. DATOS GENERALES

CONTRATO/CONVENIO No:	CO1.PCCNTR. 9515206 de 2026	FECHA:	27 de agosto de 2026
CONTRATISTA:	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE SANTA MARTA.		
OBJETO:	Diseñar e implementar planes y programas que fortalezcan las estrategias de permanencia en las Instituciones de Educación Superior en el marco del CONPES 4122 y el contrato de préstamo No.5850/OC, Componente 2 - INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE SANTA MARTA.		
VALOR TOTAL:	$ 1.563.820.908		
APORTE MEN	$ 921.520.314		
CONTRAPARTIDA	$ 642.300.594		
PLAZO:	INICIO: 11/06/2026	TERMINA: 15/12/2026	
NÚMERO DE PAGO	Segundo desembolso		
VALOR DESEMBOLSO	Doscientos Setenta y Seis Millones Cuatrocientos Cincuenta y Seis Mil Noventa Y Cuatro Pesos ($276.456.094)		

2. DETALLE DE LOS BIENES / SERVICIOS RECIBIDOS

Yo Ximena Andrea Quesada Moreno en mi calidad de Supervisor del convenio CO1.PCCNTR. 9515206 de 2026, en cumplimiento de las funciones previstas en el convenio, certifico el recibo a satisfacción de los bienes /servicios cuyas características se describen a continuación:

OBLIGACIÓN / PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Informe descriptivo del desarrollo de cada producto (indicador de resultado) y las actividades asociadas al mismo, indicando la culminación de su fase de diseño o planeación.	En desarrollo del segundo desembolso, la Institución Universitaria de Santa Marta elaboró y entregó Informe descriptivo del desarrollo de cada producto (indicador de resultado) y las actividades asociadas al convenio CO1.PCCNTR. 9515206 de 2026. Es oportuno indicar que el informe reporta los seis (6) productos con sus respectivos indicadores, medios de verificación y descripción de avance de cada uno de acuerdo a lo establecidos en el Convenio especialmente en lo referido en la cláusula séptima. En ese sentido, se informa que la IES remitió el producto bajo la denominación 88_IDE_02_9515206_26 en formato PDF.
	Entrega producto Si X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en la carpeta EVIDENCIAS que contiene el archivo 88_IDE_02_9515206_26.pdf
Un (1) documento descriptivo del modelo operativo del SIAA, que contenga: (i) objeto y alcance, (ii) arquitectura del modelo, (iii) rutas de intervención académica temprana, (iv) criterios de priorización de estudiantes, (v) requerimientos operativos y recursos físicos necesarios para la	La Institución Universitaria de Santa Marta presentó un documento denominado: *"modelo operativo sistema integral de acompañamiento académico (siaa)",* el cual relaciona el objeto y alcance, la arquitectura del modelo, las rutas de intervención académica temprana, los criterios de priorización de estudiantes, los requerimientos operativos y recursos físicos necesarios para la implementación y socialización ante las instancias institucionales, los criterios pedagógicos para la operatividad del acompañamiento, el diseño de instrumentos de

implementación y socialización ante las instancias institucionales, (vi) criterios pedagógicos para la operatividad del acompañamiento, (vii) diseño de instrumentos de validación del modelo, (viii) diseño de instrumentos y estrategias de pilotaje, y (ix) cronograma de implementación.	validación del modelo, el diseño de instrumentos y estrategias de pilotaje, y el cronograma de implementación. En el entregable se desataca que éste respondió a un proceso metodológico e institucional que permitió definir el objeto, alcance y estructura funcional del SIAA, establecer su arquitectura y componentes, identificar los actores responsables y los mecanismos de articulación entre las diferentes dependencias académicas y administrativas involucradas en la permanencia y el éxito estudiantil. Se reconoce que el Modelo Operativo del SIAA constituye así el marco institucional que orientará la gestión integral del acompañamiento estudiantil, fortaleciendo la articulación entre las dependencias responsables, promoviendo la atención oportuna de los factores de riesgo asociados a la permanencia y estableciendo las bases para un sistema de mejora continua, seguimiento y evaluación de los procesos de acompañamiento en la Institución Universitaria de Santa Marta. Lo anterior se ha entregado en archivo PDF con su respectivo soporte, bajo la denominación 88_IDE_02_9515206_26_D1.1
	Entrega producto Si X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en la carpeta EVIDENCIAS que contiene el archivo 88_IDE_02_9515206_26_D1.1.pdf
Un (1) documento de diseño de los espacios físicos para adaptación universitaria y acompañamiento académico, que contenga: (i) objeto y alcance de la dotación y habilitación, (ii) inventario de dotaciones requeridas, (iii) ruta de habilitación de los espacios, (iv) definición de usabilidad de los espacios (trabajo autónomo, trabajo colaborativo, talleres, tutorías, monitorias), (v) estrategia de difusión a la comunidad académica, (vi) diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y (vii) cronograma de implementación.	La Institución Universitaria de Santa Marta presentó un documento denominado: *"Documento de diseño de los espacios físicos para adaptación universitaria y acompañamiento académico",* el cual señala el objeto y alcance, inventario de dotaciones requeridas, ruta de habilitación de los espacios, definición de usabilidad de los espacios (trabajo autónomo, trabajo colaborativo, talleres, tutorías, monitorias), estrategia de difusión a la comunidad académica, diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y cronograma de implementación. En el entregable se informa que el diseño contempla la adecuación integral de la segunda planta del Bloque H de la sede urbana de la USM, donde se proyectan espacios destinados al desarrollo de tutorías, monitorias, actividades de nivelación académica, estudio autónomo, trabajo colaborativo, consulta digital, orientación académica y acompañamiento especializado, garantizando condiciones de funcionalidad, accesibilidad, confort e integración tecnológica acordes con las necesidades del SIAA. Lo anterior se ha entregado en archivo PDF con su respectivo soporte, bajo la denominación 88_IDE_02_9515206_26_D2.1
	Entrega producto Si X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en la carpeta EVIDENCIAS que contiene el archivo 88_IDE_02_9515206_26_D2.1.pdf
Un (1) documento de diseño de los talleres de nivelación e inducción, que contenga: (i) objetivos, alcance y contenidos de los seis talleres diseñados (2 de nivelación académica en competencias básicas y 4 de inducción y reinducción académica), (ii) materiales, recursos y estrategias, (iii)	La Institución Universitaria de Santa Marta presentó un documento denominado: *"Diseño de los Talleres de Nivelación e Inducción",* el cual da cuenta de los objetivos, alcance y contenidos de los seis talleres diseñados, los materiales, recursos y estrategias, el reporte, el diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y el cronograma de implementación. En el entregable se informa que el desarrollo del producto comprendió la construcción técnica y metodológica de las estrategias de

reporte de plataforma Q10 con los estudiantes identificados en riesgo académico o psicosocial, (iv) diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y (v) cronograma de implementación.	nivelación, inducción y reinducción, definiendo sus objetivos, alcance, población objetivo, metodologías, contenidos, secuencias pedagógicas, recursos educativos, mecanismos de articulación institucional y rutas de acompañamiento, garantizando su integración con el Modelo Operativo del Sistema Integral de Acompañamiento Académico (SIAA).. Lo anterior se ha entregado en archivo PDF con su respectivo soporte, bajo la denominación 88_IDE_02_9515206_26_D3.1
	Entrega producto Si X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en la carpeta EVIDENCIAS que contiene el archivo 88_IDE_02_9515206_26_D3.1.pdf
Un (1) documento descriptivo de las estrategias de acompañamiento académico, que contenga: (i) objetivo y alcance de cada una de las estrategias de acompañamiento (a. académicas: tutorías o monitorias, b. socioeconómicas: movilidad o alimentación, c. acompañamiento psicosocial: individual y grupal), (ii) definición de la metodología, (iii) definición de criterios de priorización para cada estrategia, (iv) recursos y materiales, (v) diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y (vi) cronograma de implementación.	La Institución Universitaria de Santa Marta presentó un documento denominado: *"Documento Descriptivo de las Estrategias de Acompañamiento Académico",* el cual describe objetivo y alcance de cada una de las estrategias de acompañamiento, define la metodología y la definición de criterios de priorización para cada estrategia y los recursos y materiales, así como, el diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y el cronograma de implementación. En el entregable se informa que la implementación de dichas estrategias iniciará una vez se desarrollen los procesos institucionales de inducción, se aplique la caracterización integral de la población estudiantil y se identifiquen los estudiantes que, de acuerdo con los criterios de priorización definidos por el SIAA, requieran acciones de acompañamiento. Lo anterior se ha entregado en archivo PDF con su respectivo soporte, bajo la denominación 88_IDE_02_9515206_26_D4.1
	Entrega producto Si X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en la carpeta EVIDENCIAS que contiene el archivo 88_IDE_02_9515206_26_D4.1.pdf
Un (1) documento descriptivo de las cinco actividades grupales de promoción y prevención en salud mental, que contenga: (i) definición de las actividades (adaptación al entorno universitario, la promoción de hábitos de vida saludable, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el fortalecimiento de la inteligencia emocional, las redes de apoyo y el proyecto de vida), (ii) objetivo y alcance, (iii) definición metodológica, (iv) recursos y materiales, (v) criterios de identificación y focalización de estudiantes en riesgo académico y psicosocial participantes con presencia en zonas urbana y rural, (vi) diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y (vii) cronograma de implementación.	La Institución Universitaria de Santa Marta presentó un documento denominado: *"Documento Descriptivo de las Actividades Grupales de Promoción y Prevención en Salud Mental",* el cual señala definición de las actividades, el objetivo y alcance, la definición metodológica, los recursos y materiales, los criterios de identificación y focalización de estudiantes en riesgo académico y psicosocial participantes con presencia en zonas urbana y rural, el diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y el cronograma de implementación. En el entregable se informa que dispone de un conjunto de documentos técnicos y metodológicos que dejan estructuradas las condiciones institucionales para la implementación de las actividades grupales de promoción y prevención en salud mental, constituyéndose en la base para el cumplimiento del indicador de resultado en la fase de ejecución del proyecto y para el fortalecimiento de las estrategias de bienestar, permanencia y acompañamiento estudiantil del Sistema Integral de Acompañamiento Académico. Lo anterior se ha entregado en archivo PDF con su respectivo soporte, bajo la denominación 88_IDE_02_9515206_26_D5.1
	Entrega producto Si X **No**

	Ubicación: la evidencia se encuentra en la carpeta EVIDENCIAS que contiene el archivo 88_IDE_02_9515206_26_D5.1.pdf
Un (1) diseño del instrumento de diagnóstico de competencias básicas y de las estrategias a implementar para la mejora del rendimiento académico, que contenga: (i) objetivo y alcances, (ii) banco de ítems del componente de cada competencia básica evaluadas (lectoescritura, matemáticas, habilidades digitales y las que se definan institucionalmente), así como de factores psicosociales y socioeconómicos de incidencia, (iii) protocolo de aplicación, (iv) criterios de análisis de brechas académicas y de factores de riesgo, (v) definición de la estrategia de acompañamiento para la mejora del desempeño académico, (vi) reporte de población matriculada identificando solicitud de créditos, (vii) diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y (viii) cronograma de implementación.	La Institución Universitaria de Santa Marta presentó un documento denominado: *"Diseño del Instrumento de Diagnóstico de Competencias Básicas y de las Estrategias Para la Mejora del Rendimiento Académico",* el cual señala objetivo y alcances, banco de ítems del componente de cada competencia básica evaluadas, protocolo de aplicación, criterios de análisis de brechas académicas y de factores de riesgo, definición de la estrategia de acompañamiento para la mejora del desempeño académico, reporte de población matriculada identificando solicitud de créditos, diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto, y cronograma de implementación. En el entregable se informa que la IES se encuentra en la fase previa al ingreso de la primera cohorte estudiantil, el alcance del presente producto correspondió al diseño y planeación del proceso de caracterización y diagnóstico que soportará el cumplimiento del indicador de resultado asociado al porcentaje de estudiantes que mejoran su desempeño académico entre la evaluación diagnóstica inicial y la valoración realizada al cierre del período académico, una vez hayan participado en las estrategias de acompañamiento definidas por el Sistema. Lo anterior se ha entregado en archivo PDF con su respectivo soporte, bajo la denominación 88_IDE_02_9515206_26_D6.1
	Entrega producto Si X **No** **Ubicación:** la evidencia se encuentra en la carpeta EVIDENCIAS que contiene el archivo 88_IDE_02_9515206_26_D6.1.pdf
OBSERVACIONES	
Ninguna	

Se deja constancia que las anteriores obligaciones/productos cumplen con las especificaciones técnicas previstas en el convenio.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 27 de agosto de 2026.



XIMENA ANDREA QUESADA MORENO
SUPERVISOR
C.C. 29.126.388

Nota: El presente certificado debe publicarse en la plataforma SECOP. Lo anterior, sin perjuicio de diligenciar los formatos previstos en el SIG para ingreso de bienes al almacén y/o entrada de documentos al Centro de Documentación.